	FORMATO RESOLUCIÓN	Código F-GAT-06	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NIT. 817.005.028 – 2</i>		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN NÚMERO *20191110001765* DE 2019
(31-12-2019)

Por la cual se liquida y disgrega el presupuesto de ingresos y gastos del Concejo de Popayán para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Decreto nacional 111 de 1996 y la Ley 136 de 1994, LEY 1551 DE 2012

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Municipal N° 026 del 02 de diciembre de 2019, según fe de ratas de fecha 19 de diciembre de 2019, suscrito por el Secretario de Gobierno Dr. Néstor Andrés Zúñiga Muñoz, el Honorable Concejo Municipal de Popayán fijó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, Acto Administrativo en el cual se encuentra incorporadas la transferencia para gastos de funcionamiento del Concejo Municipal de Popayán, por valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$2.454.018. 370.oo).**

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el presupuesto de ingresos del Concejo para la vigencia fiscal de 2020, en la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$2.454.018. 370.oo).** provenientes de las transferencias del Municipio de Popayán:

ARTÍCULO SEGUNDO: El presupuesto de gastos de funcionamiento del Concejo para la vigencia fiscal de 2020, quedará establecido en la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$2.454.018. 370.oo).** disgregado de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES	2,032,067,561
SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	167,706,672
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	2,612,884
BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION	919,351
PRIMA DE NAVIDAD	15,554,238
PRIMA DE SERVICIOS	7,119,304
PRIMA DE VACACIONES	8451222
VACACIONES	9470361
CESANTIAS PUBLICO	22,776,419
INTERESES A LAS CESANTIAS	1,652,995
OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	650,000,000
HONORARIOS CONCEJALES	1,133,382,460
AUXILIO DE TRANSPORTE	12,421,655

Ciudadano Payanes cualquier información o sugerencia favor reportarla a la Carrera 6 No. 4 - 21, Edificio el CAM, línea telefónica (092) 8242006, Fax (092) 8244925, la página web: www.concejodepopayan.gov.co o al correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com



	FORMATO RESOLUCIÓN	Código F-GAT-06	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NT. 817.005.028 – 2</i>		Página 2 de 2

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GENERALES	366,056,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,000,000
COMPRA DE EQUIPO	47,400,000
OTRAS ADQUISICIONES DE BIENES	100
CAPACITACION	40,000,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	3,000,000
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	500,000
SERVICIOS PUBLICOS	9,600,000
SEGUROS Generales	26,000,000
SEGUROS DE VIDA Y SALUD Y ARL CONCEJALES	142,500,000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	500,000
MANTENIMIENTO	30,000,000
COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	16,000,000
BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	2,355,800
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9,500,000
FONDO CRUZ DE BELALCAZAR	4,200,000
GASTOS IMPREVISTOS	2,500,000
CONTINGENCIAS JUDICIALES	100

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	55,894,809
APORTES SALUD PRIVADO	3,171,339
APORTES SALUD SEGURO SOCIAL	12,286,207
APORTES FONDOS DE PENSIONES	21,822,428
ARL	949,416
I.C.B.F	5,888,473
SENA	981,412
E.S.A.P	981,412
COMFACAUCA	7,851,298
E.I.I.T.	1,962,824

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir del 01 de enero de 2020.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ENRIQUE GUERRERO VELA
Presidente Concejo de Popayán

Proyecto. Sandra Ramírez
Reviso. María L López Abogada contratista

Ciudadano Payanes cualquier información o sugerencia favor reportarla a la Carrera 6 No. 4 - 21, Edificio el CAM, línea telefónica (092) 8242006, Fax (092) 8244925, la página web: www.concejodepopayan.gov.co o al correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com



SC-CER588736